

Prometedora y proteccionista

Unión Europea

Gastón Funes

Consejero Agrícola en la Unión Europea

La Unión Europea es el mayor bloque importador mundial de alimentos y piensos, y el principal destino de las exportaciones agroindustriales argentinas. El bloque está incrementando anualmente sus importaciones totales de alimentos, y Argentina tiene fuertes vínculos con ese mercado de alto poder adquisitivo, dado que si bien a nivel global nuestras exportaciones representan sólo el 0,54% del total importado por la UE, se destaca como su 3er abastecedor en volumen de productos agrícolas, detrás de Brasil y EE.UU.

La mayor parte de nuestras ventas a la UE corresponde a producciones de origen agropecuario (79% de las exportaciones totales), y comprenden productos para la alimentación humana, otros destinados a criar animales (piensos) y también para ser sometidos a procesos industriales. Estas exportaciones dan participación a gran número de empresas exportadoras (más de 750 firmas agroalimentarias), totalizando unos 50 mil embarques anuales.

En la última década las ventas argentinas de productos agrícolas a la UE se duplicaron. Superan actualmente los US\$ 10.000 millones, correspondiendo aproximadamente el 40% de las mismas a productos destinados directamente a la alimentación humana. Este aumento se debe no solo a una mayor participación relativa de Argentina en el mercado, sino también al ingreso de nuevos Estados Miembros a la Unión Europea, que en 2004 pasó de 15 a 25 Estados Miembros y en 2007 sumó otros 2.

El rubro de mayor peso en nuestras exportaciones son los alimentos destinados a la producción animal. Se destaca entre ellos la harina de soja, que alcanzó en 2008 los US\$ 4.800 millones, cifra equivalente a más de la tercera parte de las exportaciones al bloque. Lo siguen las frutas frescas con US\$ 839 millones; los productos de la pesca con un total exportado en 2008 de US\$ 718 millones; y las carnes (en particular vacunas), con US\$ 693 millones.

De hecho, Argentina es hoy el principal proveedor de la Unión Europea en una gran variedad de productos, incluyendo aceite de soja, pellets de soja, maíz, aceite de girasol, maní, limones, peras, carne vacuna enfriada, carne de liebre y de conejo, tomates enlatados, carne equina, merluza y filetes congelados, y crustáceos congelados. El país figura entre los primeros cinco proveedores de carne vacuna congelada, *corned beef*, ajos, naranjas, ciruelas, porotos, cebollas, preparaciones para bebidas, manzanas, mandarinas, uvas, conservas de carne aviar, miel y vinos.

Argentina compite en un mercado comunitario de 27 Estados Miembros, con alto poder adquisitivo, que importa alimentos por US\$ 100.000 millones al año. Proyecciones oficiales de la Comisión Europea (CE) indican que el mercado debería estabilizarse en esos valores para el mediano plazo, aunque otros analistas expresan que la baja de la producción hará necesario aumentar las importaciones. La CE prevé que se incrementarían sensiblemente las importaciones de carne vacuna procedente de los países del MERCOSUR, de carne aviar y de lácteos. El resto de los rubros no sufrirían cambios significativos pero mantendrían los niveles actuales. No obstante hay que considerar que el ingreso de Rumania y Bulgaria, países con un alto potencial agro productor podría impactar en el futuro sobre las importaciones agrícolas de la UE, particularmente en materia de cereales.

A modo de ejemplo para determinados productos vale citar un informe sobre perspectivas de produc-

ción, consumo y exportación (*Prospects for agricultural markets and income 2009-2015 EC-DG AGR1*) que indica que la UE se consolidará como importador neto de carne bovina, ovina y aviar. Esto afirma tendencias observadas en el mercado europeo, como sucede con la caída en la producción de carne vacuna. Según la OCDE, para 2018 la UE importaría 596 mil toneladas de ese producto.

Condicionamientos culturales y reglamentarios

La UE se halla en una etapa de redefinición de las reglas sanitarias, y periódicamente establece conjuntos de normas en materia de controles fito-zoosanitarias y de higiene alimentaria, que incorporan las tendencias modernas en la materia, Tal el caso de la trazabilidad, HACCP, BPA, BPM, principio precautorio, análisis de riesgo, límites máximos de residuos y contaminantes, y otros.

Entre los temas actualmente más sensibles para Argentina, se destacan los siguientes:

Eliminación de productos fitosanitarios en la UE y fijación de límites máximos de residuos, lo que dificulta (o torna imposible) la utilización de algunos pesticidas muy empleados en Argentina para cereales y frutas.

Aprobaciones asincrónicas de organismos genéticamente modificados (OGM) entre la UE y Argentina, con un proceso complejo y lento de aprobación de OGMs en la UE.

Sistema de alerta en frontera con intensificación de controles de las partidas que se importen a la UE, con costos adicionales y rechazos por detección de riesgos.

Mayores exigencias en materia de trazabilidad para productos de origen animal, a los fines de garantizar el origen de los productos y su condición sanitaria.

Mayores requisitos de bienestar animal, en la producción, transporte y faena.

Normas privadas: requisitos adicionales de *retailers* y comercializadores, que encarecen procesos y dificultan el acceso a pequeños productores.

Nuevas exigencias de sostenibilidad ambiental en la producción de biocombustibles, muchas veces impracticables o sin evidencia científica, con riesgo de que dichos criterios se extiendan también a la producción de alimentos.

Por otra parte, la UE aplica una diversidad de subsidios y barreras arancelarias que impiden o restringen fuertemente el acceso de nuestros productos. Este año el presupuesto de la Política Agrícola Común (PAC) es de 57 mil millones de euros, de los que casi 40 mil serán destinados a ayudas directas. Unos 3900 millones de euros más se aplicarán a subsidiar la exportación de determinados productos.

Estas prácticas distorsionan el comercio, generando sobreofertas en el mercado comunitario y mundial que deprimen precios y promueven barreras para que Europa proteja sus producciones. Aún con las previsiones para la reforma de la PAC post 2013, que prevé el traspaso de fondos de las Ayudas Directas (Pilar 1) al Desarrollo Rural (Pilar 2), la UE sigue siendo un bloque fuertemente subsidiado en materia de producción agrícola y de mercado.

Otro factor importante a considerar es la entrada en vigor del Tratado de Lisboa (diciembre 2009) que da una mayor injerencia al Parlamento Europeo en temas legislativos, presupuestarios y de acuerdos internacionales. Dentro del “*proceso legislativo ordinario*” de co-decisión legislativa junto al Consejo Europeo, el Parlamento pasa a tener el mismo poder que el Consejo en nuevas áreas, incluyendo aspectos de política comercial y agrícola. Asimismo el presupuesto de la UE debe ser aprobado en forma conjunta entre el Parlamento y el Consejo, incluyendo las ayudas a los productores estableci-

das en la Política Agrícola Común (PAC). Por último el Parlamento debe aprobar todos los acuerdos internacionales en áreas sometidas al procedimiento legislativo ordinario. Esta mayor intervención por parte del Parlamento Europeo puede tener un impacto, directo o indirecto, en las futuras exportaciones agrícolas de Argentina.

Estrategias para consolidar la presencia de los alimentos argentinos

Frente al fuerte proteccionismo que caracteriza a la UE, consolidar la presencia argentina en ese mercado comunitario requiere enfocar esfuerzos y capacidades que apunten a:

Brindar las garantías sanitarias de acuerdo a las exigencias europeas. El SENASA juega un rol clave en este aspecto como organismo controlador y certificador de la sanidad sanitaria de nuestros alimentos. Estas garantías deben cubrir toda la cadena de producción, transformación y comercialización, bajo el concepto “*del campo al plato*”. Dichas garantías deben tener una sólida base científica, con referencia en los respectivos organismos internacionales: OIE, IPPC y Codex.

El enfoque de cadenas agroalimentarias integradas debe ser considerado fundamental, definiendo claramente el rol y responsabilidades de todos sus actores, tanto del sector público como del sector privado.

Procurar mejores condiciones de acceso al mercado comunitario, vía baja o eliminación de aranceles de importación o el establecimiento de nuevas cuotas por parte de la UE para determinados productos vía las negociaciones multilaterales en la OMC o como fruto de un futuro Acuerdo MERCOSUR-UE. A su vez insistir en el marco de las negociaciones multilaterales en la OMC en la reducción sustancial de los subsidios a la producción agrícola otorgados por la UE.

Continuar con el desarrollo y las políticas de apoyo a la investigación e innovación tecnológica, liderada por el INTA, para aumentar aún más la producción de agroalimentos.

Consolidar e incrementar la presencia de los alimentos argentinos en la Unión Europea requiere no sólo impulsar el mejoramiento continuo de nuestros sistemas de producción y elaboración de alimentos, sino también llevar adelante un amplio abanico de negociaciones. Con su Consejería Agrícola como órgano de acción directa, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca juega así un rol central para sostener el puente comercial que nos vincula con la vieja Europa desde nuestro nacimiento como Nación.